

REUNIÓN ORDINARIA SAICA ZARAGOZA

El 28 de abril se ha celebrado nueva reunión ordinaria entre el Comité Empresa y la Dirección de Saica Zaragoza.

UGT: FJ García, D. Aguilar, V. García, E. Álvarez, A. Abenia, J. Casajús, E. Sanvicente y J. Domingo.

D. Sindicales: F. Gracia (SCS), J. Aguilar (CCOO), Fco. Miguel (UGT).

Dirección: J. Solanas, C. Aguirre

Fundación SAICA:

Beatriz Giménez, Directora de la Fundación SAICA, ha presentado el proyecto que se inició hace dos años para canalizar el compromiso social y medioambiental del Grupo SAICA. En un primer momento las acciones de la Fundación estarán centradas localmente en los barrios (El Picarral y El Arrabal) y las localidades El Burgo de Ebro y Fuentes de Ebro, con el objetivo de aumentar la sensibilización, investigación y emprendimiento dentro del objetivo general de la Economía Circular.

Próximamente se va a iniciar una campaña de divulgación y comunicación y el inicio de un proyecto de voluntariado SAICA, involucrando a las personas trabajadoras para generar impacto social y medioambiental potenciando los principios e imagen del Grupo SAICA.

Situación productiva:

Los niveles de stock de papel recuperado son bajos, dado que no existe un problema de disponibilidad y no se prevén problemas de abastecimiento.

En cuanto a papel nuevo, la situación de stock general en almacenes está normalizada. La demanda a nivel Europa sigue estancada. Por el contrario, en España la situación es buena gracias a la demanda interna y a las exportaciones a Asia (única zona donde aumenta la demanda) y América.

La alta volatilidad en el precio del gas natural supone una disrupción importante en el coste de producción y producción/venta de electricidad. Ante esta situación será necesario buscar alternativas tecnológicas para disminuir la dependencia del gas.

Plantilla:

- ⇒ 10 personas de ETT en fábrica. 6 de ellas en MP7 dado el alto nivel de absentismo en la sección.
- ⇒ En los próximos 5 años se va a producir la salida del 20% de la plantilla por jubilación.
- ⇒ Desde el comité se solicita adelantar la cobertura de vacantes de próximas jubilaciones (MPs y mantenimiento).

Complemento II: (Art. 15.1 Convenio Estatal):

- TAM últimos 12 meses: **5.21%**. Con este valor el complemento en caso de It es del 85% del salario real.

Formación:

Desde el Comité de Empresa se vuelve a incidir, por enésima vez, en la necesidad de mejorar la formación en puestos de trabajo sobre una matriz de formación que permita realizar la formación de manera igualitaria y justa. Se muestra el malestar sobre cómo se realiza la formación, de manera muy sesgada. Volvemos a ponernos a disposición de la empresa para ayudar en mejorar esta situación.

También se indica a la Dirección que hemos detectado discrepancias en el cierre de formación 2025 en lo relativo a la formación en polivalencia. Las horas que computa la Dirección no se corresponden a las horas reales. Se solicita se revise el procedimiento y se corrija si es preciso.

Del mismo modo, se indica que desde distintas secciones se ha solicitado formación específica del puesto de trabajo y el plan de formación sigue sin contemplarlo.

Dirección vuelve a tomar nota sobre este tema, sin dar una respuesta clara sobre el tema.

Puntos de seguridad:

Desde el Comité de Empresa se indica a Dirección que los precios premios/regalos que abastece el Corte Inglés, no se ajustan a la realidad, ya que, son mucho más caros que si los compráramos en tienda.

Ante esta situación, se solicita que el catálogo de regalos incluya tarjetas con un valor económico determinado para que se pueda gastar en lo que cada persona quiera y quede claro el coste del regalo para la correspondiente tributación.

También se solicita que se busquen fórmulas de consecución de puntos adicionales a las ya existentes.

Temas de seguridad y salud laboral:

- Avería montacarga, Taller de prensas MP7, Interferencias trabajos Talleres/Pintores:
Estos temas se han trasladado al Comité de Seguridad y Salud para poder hacer un seguimiento adecuado.

Abono CJC (Bocadillos):

Dirección indica que sólo abonara este concepto cuando se ocupe puesto de trabajo y con instalaciones en marcha.

Se recuerda a Dirección que tanto los refuerzos, corretornos, etc. son puestos de trabajo, y que mientras las instalaciones estén en funcionamiento debe ser abonado el concepto en las mismas condiciones para todas las personas.

COMUNICADO	FECHA
14/2026	28/04/2026

Turno de verano en taller eléctrico:

Dirección nos indica que en próximas fechas nos comunicara la decisión y movimientos que va a llevar a cabo en el taller eléctrico para completar el turno de verano. Reconoce que la situación en el taller es muy problemática y que entre todos debemos buscar una solución definitiva.

Problemas de acceso/credenciales a distintas plataformas de trabajo:

Se indica a Dirección que nos están reportando muchos problemas de acceso a las distintas plataformas de trabajo (workday, máximo, WIS, etc.).

Dirección dice que es consciente que hay un problema informático pero que no tiene claro cual es. Están trabajando en ello y esperan poder solucionarlo lo antes posible.

Plus de asistencia:

Hace varias semanas, desde UGT se informó a la empresa que estaba abonando de forma incorrecta el plus de asistencia a las personas que se encontraban en situación de reducción de jornada.

Dirección indica que están analizando estos casos.

Balance de horas 2025:

Aunque a finales de año se entregó el saldo de horas de manera individual, se detectaron errores que deben ser corregidos. A pesar de haberlo solicitado de forma reiterada todavía no se ha entregado el balance final 2025 correcto.